

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA MOVICARGOS S.A. AL 15 DE MARZO DEL
2018**

En Quito a los 15 días del mes de marzo del 2018, con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de Carga MOVICARGOS S.A., en la oficina de la empresa en la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

ACCIONISTA	APORTE USD
CHALA IMBAQUINGO JACOBO RAMIRO	70,00
HERRERA SANCHEZ EDISON DANIEL	70,00
HERRERA SANCHEZ RUBEN DARIO	70,00
LINCANGO PILLALAZA MARCO EFRAIN	70,00
MATAVAY TACIGUANO FRANKLIN EDISON	70,00
MATAVAY TACIGUANO HOLGER DANILO	70,00
MINA FAUSTO PATRICIO	70,00
MORALES RAMOS MERCY JANNET	70,00
MORENO IZA EFRAIN ALFREDO	70,00
ROMERO TIPANTOCTA SEGUNDO JORGE	70,00
SANCHEZ FIGUEROA SARA MARIA	140,00
SIMBAÑA TUPIZA CESAR ANTONIO	70,00
TOTAL	910,00

Preside la Junta, por decisión unánime de los socios, el señor Franklin Edison Matavay Taciguano Presidente y actúa como secretario la Señora Mercy Jannet Morales Ramos, socio de la empresa, quien informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía.

En vista que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelve de forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente asunto.

1. Conocimiento y resolución del Informe de labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
 2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 1) **Conocimiento y resolución del Informe de labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

El señor Edison Daniel Herrera Sánchez da lectura al informe presentado por el de las actividades de la compañía. Los socios analizan el informe y proceden a aceptar lo expuesto por unanimidad.

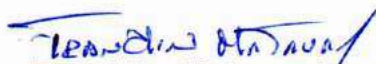
2) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Informa que los resultados finales están reflejados en los estados financieros del año 2018. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, estado de Flujo de efectivo y estado de Cambio en el Patrimonio.

La compañía mantiene su negocio en marcha las actividades de la compañía ha pasado las altas y bajas por motivos propios del negocio.

Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba los Estados Financieros que se anexaran para ser enviados en el Formato de la Superintendencia de compañías, los cuales serán enviados conjuntamente con el informe de Gerencia y copia de esta acta.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva, Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido.


Franklin Matavay Taciguano
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Mercy Morales Ramos
SOCIO
SECRETARIA AD-HOC


Edison Daniel Herrera
SOCIO
GERENTE GENERAL